

PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Pública	<b>X</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES  
CONTRATO NRO. CO1\_PCCNTR\_9461320 de 2026****1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS – SENA – REGIONAL CAUCA
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1_PCCNTR_9461320 de 2026
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	17/04/2026
<b>OBJETO</b>	FUMIGACION, CONTROL DE VECTORES, MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES Y PODA DE LAS SEDES ADSCRITAS AL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL CAUCA 2026
<b>CONTRATISTA</b>	BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA – Fany Esperanza Ortiz Levaza
<b>FECHA DE INICIO</b>	14/05/2026
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	16/12/2026
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	\$ 57.302.800

**1.1 Garantías contractuales**

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	40-46-101012559		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	06-05-2026		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	23-04-2026		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento	23/04/2026	15/04/2027	\$ 5.739.280
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	23/04/2026	15/04/2027	\$ 5.739.280
Salarios y prestaciones sociales	23/04/2026	15/12/2029	\$ 2.865.140
Calidad del servicio	23/04/2026	15/04/2027	\$ 5.739.280

<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>	
<b>ASEGURADORA</b>	
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	

<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>			
<b>FECHA APROBACIÓN</b>			
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Responsabilidad civil extracontractual			

## 2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

<b>VALOR COBRADO</b>	<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>SALDO DEL CONTRATO</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA</b>
\$ 16.372.800	\$ 16.372.800	\$ 40.930.000	28,57 %

## 3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato, por cuanto, recibí la documentación que se anexa al presente.

## 4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

## 5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica a la fecha.

## 6. OBSERVACIONES

En concertación con el señor, Fernando Ayala, representante legal del proveedor, Bio-fumigaciones del Cauca, se definió un cronograma específico para el cumplimiento del Objeto contratado. Esta información fue trasladada a cada una de las sedes a intervenir con el fin de adelantar la logística e indicar al personal a cargo de ingreso y seguridad las recomendaciones pertinentes en los procesos de fumigación e

instalación de insumos, contando con el apoyo técnico de la líder profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, del Centro de Comercio y Servicios.

Se realizó en el mes de mayo, la primera reunión con el representante legal de Bio-fumigaciones del Cauca, Fernando Ayala, para establecer el cronograma y detalles de cada intervención y el apoyo técnico a cargo de la profesional líder, Andrea Cortés.



En cuanto a las sesiones, de fumigación, se han desarrollado en las fechas acordadas y al respecto el proveedor ha presentado informes relacionados con el avance, de los cuales se comparte a continuación, el más actualizado, donde se observa el desarrollo de las actividades de fumigación y poda, dando cumplimiento al contrato.



## BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT. 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. OPTAL DEL CAUCA

Popayán, 22 mayo de 2026

Señores  
SENA COMERCIO Y SERVICIOS

PRIMER INFORME CONTROL DE FUMIGACIÓN, CORTE DE CESPED, DESINFECCIÓN CON OZONO Y CONTROL DE ROEDORES DE LA VIGENCIA 2026.

Ejecución contractual: **COL.PCCNTR.9461320**

Cordial y Atento Saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir a ustedes presentar el primero informe correspondiente al primer control de Fumigación, corte de césped, desinfección con ozono control de Roedores de la Vigencia 2026, dando cumplimiento al objeto del contrato y a las actividades establecidas en el mismo, las cuales fueron ejecutadas en los puntos donde están ubicadas las sedes de SENA COMERCIO Y SERVICIOS donde se desarrollaron las siguientes actividades:

Realizadas el día 16- 17 de mayo de 2026

- 1- ambiente gastronómico
- 2- sede principal centro
- 3- complejo científico
- 4- sede ciudad jardín

Se realizó la fumigación y control de roedores en los diferentes espacios de las instalaciones donde se encuentran ubicadas en las sedes de SENA COMERCIO Y SERVICIOS mediante equipo nebulizador eléctrico, talquera manual y termo nebulizador (humo), aplicando el producto Pyam, con el fin de acabar con los virus, hongos, algas y/o bacterias.

Aplicación de control de insectos voladores, rastreros, arácnidos utilizando insecticidas, desinfectantes y herbicidas que cumplan con normatividad ambiental, su aplicación se debe realizar medio de Aspersores manuales o con los equipos para desarrollar las actividades, tales como termo-nebulizadora, Nebulizadora Eléctrica que garanticen su efectividad. Utilización de insecticidas con un nivel mínimo de toxicología III, que sea amigables con el medio ambiente y sin olor. Insecticidas acordes a diagnóstico previo escrito entregado por el contratista acorde a las especies existentes en el predio. El procedimiento con termo nebulizadora se aplicará en áreas comunes y administrativas. El procedimiento con aspersor manual o bomba se aplicará para áreas críticas, laboratorios, áreas de presencia de animales propios de la entidad y áreas de manipulación de alimentos.

El proceso de aspersión incluye, bordes de piso, marcos de puertas, ventanas, estantería, accesos,

**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05



# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.640.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

paredes, sifones, desagües, cielos rasos, escaleras, borde perimetral del predio, levantamiento y aspersión de tapas de alcantarillas internas, de cajas eléctricas, cajas de tuberías de aguas, cajas subterráneas, gabinetes contra incendio, cajas de registro de agua o similares en paredes y pisos.  
Para: Predio 1: El predio ubicado en la calle 4 # 2 80 Popayán de cuatro niveles  
Predio 2: El predio ubicado en la Carrera 9 # 23N-26 Ciudad Jardín Popayán de cuatro niveles.  
Predio 3: El predio ubicado en Complejo Científico Calle 5 # 26 00 Popayán cuatro bloques ubicados en un sólo nivel.  
Predio 4: El predio ubicado en Carrera 11 No, 6 -31 Santander de Quilichao. Sede conformada por dos bloques, uno de ellos con dos niveles.  
Nota: Las cantidades descritas en este ítem corresponden a la cantidad de repeticiones que se llevará a cabo el procedimiento por cada una de las sedes adscritas al Centro de Comercio y Servicios.

## INFORME CONTROL DE PLAGAS SENA.

### 1. ALCANCE

Este procedimiento de control de plagas en las sede del Sena.

### 2. CONTENIDO

#### 2.1 Procedimiento de control de plagas:

<b>FRECUENCIA:</b> periódicamente mensual en área de proliferación área de gastronomía	<b>TIPO DE CONTROL:</b> Insectos y roedores	<b>RESPONSABLE:</b> Administrador y Personal Operativo
<b>MATERIALES Y HERRAMIENTAS:</b> Nebulizadoras Sthil sr 200 Y Elementos de protección personal.	<b>ELEMENTOS DE PROTECCIÓN:</b> Guantes de nitrilo, respirador doble cartucho, overol antifluido, botas media caña, Casco, Gafas.	<b>SUSTANCIAS:</b> Insecticida: FENDONA

#### • Métodos y procedimiento.

ACTIVIDAD
Realizar control de plagas insectos rastreros y voladores por método de aspersión

**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-8  
CONCEPTO DE LA SEC. OPTAL DEL CAUCA

## OBSERVACIONES:

Se recomienda si persiste la presencia de plagas (insectos y roedores) realizar controles periódicos mensuales para evitar la proliferación de estos Insectos y así también evitar la contaminación de los ambientes y dependencias del Sena.

## CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

FECHA	SEDE EJECUTADA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTOS UTILIZADOS	TECNICOS ENCARGADO
MAYO 15 Y 16 DE 2026	COMPLEJO CIENTIFICO	JARDINERIA, CORTE DE CEPED, RECOGIDA Y TRANPOSTE DE RESIDUOS	GUADAÑA, EPP Y COMBUSTIBLE ( GASOLINA Y ACETTE)	OSCAR ROA CC 7.336.026 GEORGE RODRIGUEZ CC 1.143.969.244
MAYO 16 DE 2026	SENA CIUDAD JARDIN	CONTROL DE PLAGAS INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES,	INSECTICIDA: FENDONA	LUIS CARLOS VIDAL CC 10305541 JUAN CAMILO VIDAL CC 1002963736
MAYO 16 DE 2026	SENA COMPLEJO CIENTIFICO	CONTROL DE PLAGAS INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES,	INSECTICIDA: FENDONA	LUIS CARLOS VIDAL CC 10305541 JUAN CAMILO VIDAL CC 1002963736
MAYO 16 DE 2026	SENA CALLE 4 # 2-80	CONTROL DE PLAGAS INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES,	INSECTICIDA: FENDONA	LUIS CARLOS VIDAL CC 10305541 JUAN CAMILO VIDAL CC 1002963736
MAYO 17 DE 2026	SENA LA CASONA SANTANDER Q.	CONTROL DE PLAGAS INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES,	INSECTICIDA: FENDONA	LUIS CARLOS VIDAL CC 10305541 JUAN CAMILO VIDAL CC 1002963736

## CANTIDAD DE PRODUCTOS:

DOSIFICACION	CANTIDAD
INSECTICIDA FENDONA CONTROL DE INSECTOS	10 ml por Litro de agua

PRODUCTO	CANTIDAD

**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

CAUCA

INSECTICIDA FENDONA PARA EL CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES	70 LITROS

FUMIGACION EN SENA- CIUDAD JARDIN MAYO 16 DE 2026



FUMIGACION EN SENA CIUDAD JARDIN BASURAS



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cel: 310-833-53-05





## BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. OPTAL DEL CAUCA

### SENA- CIUDAD JARDIN SALONES



Se realizó conservación y mantenimiento del medio ambiente, en las diferentes áreas de las instalaciones de las sedes SENA COMERCIO Y SERVICIOS mediante el control a insectos rastreros y voladores, utilizando equipos de aspersión, para dar aplicación a los productos FENDONA, que son insecticidas piretroides, los cuales son utilizados con el fin de evitar que se ponga en riesgo la salud del personal, por enfermedades producidas por vectores insectos.

**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cel: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

FUMIGACION EN COMPLEJO CIENTIFICO MAYO 16 DE 2026



COMPLEJO DEPORTIVO CIENTIFICO

**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Celi: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.640.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

## FUMIGACION EN COMPLEJO CIENTIFICO



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NET: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. OPTAL DEL CAUCA

FUMIGACION DE PLAGAS EN GASTRONOMIA MAYO 16 DE 2026



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05



# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. OPTAL DEL CAUCA

## FUMIGACION DE PLAGAS EN GASTRONOMIA



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Celi: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. OPTAL DEL CAUCA

## FUMIGACION DE PLAGAS EN GASTRONOMIA



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Celi: 310-833-53-05





## BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

### FUMIGACION DE PLAGAS EN GASTRONOMIA



5.- Los técnicos utilizaron los equipos de protección necesarios para realizar fumigación control de plagas, de igual manera utilizaran todos los trajes adecuados para aplicación de estos: (overol para aplicación de plaguicidas, mono gafas, cascos, guantes de nitrilo, botas media caña, respirador de doble cartucho para aplicación de plaguicidas).

**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. OPTAL DEL CAUCA

## CONTROL DE OZONO PARA ARCHIVOS



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05



## BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

CONTROL DE OZONO ARCHIVO 3er PISO



TECNICA DE APLICACIÓN: Fumigación, Termo nebulización ozono

6- PROTOCOLO DE APLICACIÓN: Recomendaciones para la aplicación de fumigación, se recomendó hacer aseo general, de pisos, baños, pasillos mantener, las cocinas desalojadas de alimentos, utensilios, tapar rejillas, de aguas, etc.

**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05

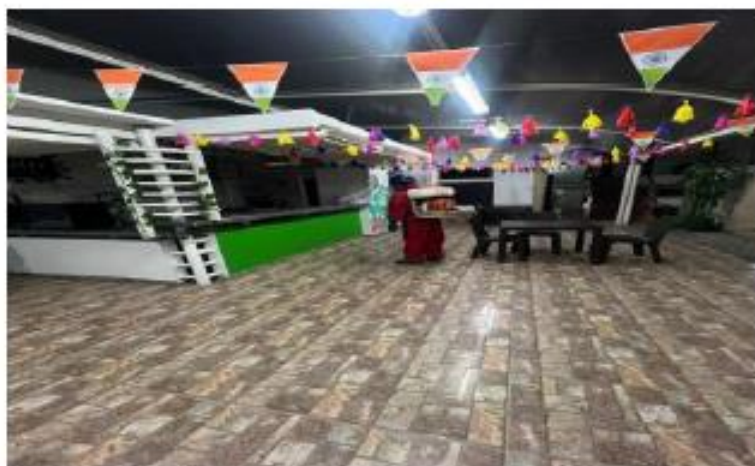




# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

FUMIGACION EN SALONES, AULAS, CAFETIN, ETC.



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.540.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

## SALON DE AULA - AUDITORIO



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Celi: 310-833-53-05





## BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SECRETARÍA DEL CAUCA

FUMIGACION SENA – LA CASONA MAYO 17 DE 2026



FUMIGACION SEDE- SENA LA CASONA

**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Celi: 310-833-53-05



# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.540.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. OPTAL DEL CAUCA

FUMIGACION SEDE- SENA LA CASONA



FUMIGACION SEDE- SENA LA CASONA



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT. 34.840.387-8  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

**CORTE DE CESPED, PODAS Y JARDINERIA COMPLEJO CIENTIFICO MAYO 15 Y 16 DE 2026.**



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

## JARDINERIA



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.540.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

## LIMPIEZA DE CESPED



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05





# BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.640.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. DPTAL DEL CAUCA

PODADO Y TERMINADO



**LLAMANOS**  
Fijo: 824-71-21  
Cél: 310-833-53-05





## BIO-FUMIGACIONES DEL CAUCA

NIT: 34.840.387-6  
CONCEPTO DE LA SEC. OPTAL DEL CAUCA

CAMION RECOLECTOR Y RECOJIDA DE RESIDUOS:



Para constancia se firma en Popayán, a los nueve (9) días del mes de junio de 2026.

Carmen Stephania Bolaños Muñoz  
Supervisor del Contrato